



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

11 PD PA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D. F.





Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de D.F.
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas.
 Subdirección de Finanzas.



"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México."

CPA/DAF/209/09

México, D.F. a 31 de marzo de 2009

Lic. Armando López Cárdenas
Subsecretario de Egresos
del Gobierno del Distrito Federal.
Presente.

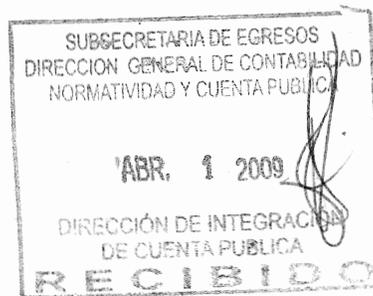
En atención a su Oficio N° SE/1636/2008, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 566 del Código Financiero del Distrito Federal, anexo al presente envío a usted la información financiera y programático-presupuestal de este Organismo para su integración a la Cuenta Pública 2008, tanto en forma impresa como en CD.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi especial consideración.

Atentamente
El Director

ANEXO

 C.P. Angel Soriano Torres



RECIBIDO

2159

2009 MAR 31 P.5:17
 CAPREPA

- C.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo.-Secretario de Finanzas del GDF.- Presente.
- Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
- Lic. Fernando H. Zurita Jiménez.- Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Directora General de Egresos A de la Subsecretaría de Egresos.- Presente
- Lic. Vicente Pastrana Vera.- Subdirector de Finanzas de la CAPREPA .- Presente.

Folio: 601/2008

000

Álvaro Obregón No. 121 • 11vo. Piso • Col. Roma Norte • C.P. 06700
 Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 52 07 81 43 y 52 07 21 81



BAJO

I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DF

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)	(III-I) (III-II)	
(2)	(3)	(3)	(3)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL				(4)	A) (5)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	460,391,822.00	467,604,011.25	467,604,011.25	7,212,189.25	A) Para el ejercicio 2008, se captaron ingresos totales por \$467'604,011.25, lo que representa una variación positiva del 1.6% con respecto al monto de \$460'391,822 autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a esta Entidad en el apartado de ingresos propios, por ingresos superiores que tienen su origen precisamente en las ampliaciones líquidas realizadas con remanentes de ejercicios anteriores y productos financieros generados durante el mismo ejercicio. Específicamente, en cuanto a las aportaciones para gastos de seguridad social la Policía Auxiliar transfirió al 31 de diciembre un monto de \$445'666,965.73 que comparado con los ingresos autorizados de \$460'391,822 miles de pesos, arroja una diferencia de \$14'724,856.27 que se dejaron de recibir en 2008, cifra que disminuyó con la aportación adicional de \$6'574,302.27 el 6 de enero de 2009, que se encontraban en tránsito al término del año, con lo que al final se dejaron de transferir a la Caja \$8'150,554 miles de pesos por concepto de aportaciones. La integración y comportamiento de los ingresos captados al 31 de diciembre de 2008 fue el siguiente: Aportaciones para Gastos de Previsión Social de la Policía Auxiliar del Distrito Federal \$445'666,965.73 Productos Financieros \$2'029,473.19 Venta de Bases y cancelación de cheques por depuración \$92,572.33 Ampliación líquida con remanentes de ejercicios anteriores \$19'815,000.00
- VENTA DE INVERSIONES					B) Sin variación del captado con relación al modificado.
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	460,391,822.00	467,604,011.25	467,604,011.25		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PATRANAVEVA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: CP. ANSELMO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

002

II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
(2) GASTO CORRIENTE 1000	(3) 458,891,822.00 22,252,584.00	(3) 465,084,082.95 21,585,646.85	(3) 463,027,736.14 21,585,646.85	- 666,937.15	A) La variación presupuestal neta de \$666,937.15 que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Servicios Personales, es producto en algunos casos de mayores y en otros de menores montos erogados en cada una de las partidas presupuestales. El monto que inclinó el registro hacia la variación negativa, corresponde casi en su totalidad a recursos no aplicados en la partida presupuestal 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de años anteriores: falta de incorporación del personal de la Caja de Previsión a una institución de seguridad social, concretamente al ISSSTE. Para dicha incorporación, el ISSSTE solicitó desde un principio, entre otros requisitos: la publicación de un Decreto en la Gaceta Oficial del D.F. mediante el cual la Asamblea Legislativa le autoriza al Jefe de Gobierno del D.F. a constituirse en aval solidario de la Caja de Previsión dando en garantía las participaciones del D.F. en impuestos federales, en los términos y condiciones establecidos por la ley federal en la materia.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>Estas condiciones simplemente complicaron y retrasaron los múltiples trámites y gestiones realizados durante este y los años anteriores, pero que al término del presente ejercicio existen visos que permiten vislumbrar la resolución de esta problemática.</p> <p>Esta Caja, aprovechando la circunstancia de que la Oficialía Mayor del Distrito Federal, en cumplimiento del Artículo Trigésimo Séptimo Transitorio de la actual Ley del ISSSTE, inició los trámites ante las autoridades del Instituto para adecuar los convenios que tienen firmados las dependencias y entidades que forman parte de la Administración Pública del D.F., solicitó su inclusión en el paquete que se presentaría ante el Instituto.</p> <p>Hasta ahora, con oficio No. DGADP/003576/2008 de fecha 25 de noviembre de 2008, se ha cumplido con la etapa de entrega de información de todos los empleados de la Caja a la Subdirección General Jurídica del ISSSTE, quien ha confirmado la recepción de los documentos, señalando que se están elaborando los convenios correspondientes a las diversas dependencias y organismos, pero</p> <p>que en algunos casos se requiere del envío de documentación pendiente relacionada en lista anexa, pero que no fue el caso de esta entidad.</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>La misma situación de falta total de aplicación de los recursos programados, se presentó con la partida 1316 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", ocasionada por no haberse presentado casos de liquidaciones a trabajadores por laudos o sentencias definitivas.</p> <p>El menor ejercicio que registraron las partidas 1306 "Gratificación de fin de año" y 1308 "Compensaciones por servicios eventuales", se produjo por plazas que quedaron vacantes temporalmente y un solo caso de renuncia que ameritó el pago de compensación por el tiempo utilizado en la entrega de su cargo, respectivamente.</p> <p>En sentido contrario, influyeron en la variación los mayores montos erogados con respecto al original en las partidas 1103 "Sueldos", 1507 "Otras prestaciones" y 1509 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace", como resultado de una ampliación presupuestaria que tuvo la finalidad de complementar los recursos requeridos para cubrir los incrementos de sueldos y de las repercusiones que de ello</p> <p>se derivan, autorizados por el Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal y contenidos en el nuevo tabulador de sueldos para servidores públicos, vigente a partir del 1o. de enero de 2008, emitido por la Dirección de Administración de Personal adscrita a la Oficialía Mayor con oficio No. DAP/SRP/947/2008 de fecha 29 de febrero de 2008.</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTORANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	7,009,280.00	1,616,939.27	1,616,939.27	- 5,392,340.73	Este nuevo tabulador de sueldos para servidores públicos, contempló incrementos del 3% con respecto al año anterior en todos los niveles del personal de estructura, por lo que resultó necesario este complemento mínimo en las partidas del capítulo 1000 "Servicios Personales" para que la Caja estuviera en condiciones de cumplir con los compromisos laborales que tiene con su personal en cuanto a sueldos y otras prestaciones. B) Sin variación A) Las causas de la variación presupuestal por \$5'392,340.73 que registró el presupuesto ejercido con respecto al original en el Capítulo de Materiales y Suministros, se encuentran concentradas en tres partidas principalmente: De manera significativa, destaca como causa principal de la variación, con un poco más del 91%, la falta de ejercicio en la partida 2503 "medicinas y productos farmacéuticos", debido a que los recursos que le fueron autorizados se reasignaron a la partida 3211 "Subrogaciones", donde se habían considerado originalmente, porque era ahí donde se requerían para proporcionar servicios médicos integrales a aproximadamente 106 mil derechohabientes, por lo que únicamente se adquirieron aquellos medicamentos y demás productos que hacían falta en las ambulancias para atender los traslados de emergencia que se realizan cotidianamente.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

007

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>En segundo lugar, contribuyó en la variación la partida 2105 "Materiales y útiles de impresión y reproducción", debido a la cancelación del pedido de papel bond realizado en adhesión a la adquisición y contratación consolidada que llevó a cabo la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, la cual a su vez se derivó del hecho de contar con reservas suficientes de papel a raíz de una entrega al finalizar el año anterior.</p> <p>En tercer lugar, participó en la variación la partida 2106 "materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", en virtud de que el stock de disquetes, cd-rom, tóner y otros insumos y materiales utilizados en los equipos informáticos, no hizo necesario adquisiciones adicionales a las efectuadas al inicio del año.</p> <p>Adicionalmente, se encuentran las otras partidas presupuestales, que aunque de forma individual intervinieron en menor grado en la variación, de manera conjunta contribuyeron complementariamente a que se produjera en los niveles señalados,</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>tales como son los casos de la 2101 "Materiales y útiles de oficina", porque en los últimos meses del año no se llevó a cabo la compra programada de papelería y otros artículos de oficina al contar todavía con reservas de materiales de oficina en las áreas; la 2303 "Refacciones y accesorios para equipo de cómputo", la cual registró un subejercicio dado que no fue necesario adquirir más refacciones o componentes para subsanar las descomposturas de los equipos de cómputo; la 2601 "Combustibles", que registró un menor consumo de gasolina durante algunos períodos al estar algunas ambulancias paradas en el taller temporalmente, por estar averiadas o para realizarles su mantenimiento preventivo; la 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", en tanto que no se realizaron todas las reuniones de comités y subcomités programados, por lo que no fue necesario adquirir todos los materiales y artículos de apoyo utilizados habitualmente en este tipo de actividades; la 2403 "materiales complementarios", los cuales no fueron requeridos finalmente por las áreas porque parte del reacondicionamiento de las oficinas se llevará a cabo hasta el próximo ejercicio, ya que no se tuvieron todos los ingresos previstos; la 2504 "Materiales, accesorios y suministros médicos", en la que se obtuvo una economía después de haber llevado a cabo la adquisición de todos aquellos materiales y suministros médicos que se necesitaban para atender las urgencias en las ambulancias; etc.</p> <p>- B) Sin variación</p>



ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas



REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

009

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	409,050,594.00	414,403,048.42	412,346,701.61	3,296,107.61	A) La variación presupuestal positiva de \$3'296,107.61 que registró el presupuesto ejercido con respecto al original en el capítulo de Servicios Generales, fue ocasionada en casi el 90% por la partida 3211 "Subrogaciones", ya que fue afectada por una ampliación de recursos para restablecer el monto propuesto y asignado originalmente a la partida destinada a la contratación de los servicios médicos que se proporcionan en forma subrogada a los derechohabientes. En la realidad, se trató de una reasignación del limitado presupuesto autorizado, de la partida 2503 a la 3211, con el fin de reorientar los recursos disponibles a la medicina correctiva, porque ahí precisamente se requerían para proporcionar los servicios médicos integrales a aproximadamente 106 mil derechohabientes, lo que obligó a cancelar la aplicación de vacunas en este año. Otras partidas presupuestales que también recibieron una inyección de recursos y por tanto tuvieron parte en el registro de la variación positiva, fueron la 3301 "Honorarios", la 3903 "Servicios para la promoción deportiva", la 3802 "Espectáculos culturales", la 3104 "Servicio de energía eléctrica" y la 3302 "Capacitación", con el fin de subsanar mínimamente la insuficiente asignación de recursos a través de una afectación presupuestaria que permitió complementar los recursos para cubrir el pago extraordinario que se otorga por única vez a fin de año a los prestadores de servicios profesionales, la organización de eventos sociales, culturales y deportivos, con la intención de cumplir con el objetivo de propiciar la integración familiar y social, así como contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y promover la práctica del deporte entre los elementos activos de la Policía Auxiliar, el pago de la luz y los cursos de capacitación.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

010

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)	(III-I) (III-II)	
					<p>En sentido contrario, intervinieron en la variación presupuestal registrada con subejercicios significativos las cinco partidas siguientes: La partida 3802 "Espectáculos culturales", porque durante este año no fue necesario contratar servicios como los de alquiler de carpas, tabloneros, manteles, etc. en forma intensiva como se venía haciendo en años anteriores, ya que se aprovecharon los espacios que se han ido despejando por reubicación del personal para atender a los pensionados en las instalaciones.</p> <p>La partida 3103 "Servicio telefónico convencional", dado que se obtuvieron economías por la introducción de un sistema de intercomunicación telefónica (conmutador con 8 troncales analógicas), así como las restricciones impuestas a las llamadas de larga distancia y a celulares.</p> <p>La partida 3504 "Mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", en virtud de que algunos de los trabajos proyectados en materia de reparación, mantenimiento y adaptación de las instalaciones, ya no fue posible realizarlos por no haber captado los ingresos suficientes en el presente año y quedarán pendientes hasta el siguiente.</p> <p>La partida 3506 "Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación", debido a que no se efectuó la totalidad de lavados de alfombras y pulidos de pisos programados para este año. La partida 3411 "Servicios de vigilancia", en la medida de que se dejó de pagar el servicio correspondiente a la segunda quincena de diciembre, ya que no se entregó la factura a tiempo, antes del cierre del ejercicio, por lo que se tuvo que reportar como pasivo circulante.</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>Entre otras partidas que presentaron subejercicios con respecto al presupuesto original, se pueden mencionar la 3807 "Gastos para alimentación de servidores públicos de mando", que fue restringido fuertemente por medidas de austeridad; la partida 3502 "Mantenimiento y conservación de bienes informáticos", con un menor gasto dado que no se presentaron mayores descomposturas en los equipos computacionales, principalmente porque se han adquirido computadoras nuevas en los últimos años que no requirieron de mantenimiento frecuente; la 3105 "Servicio de agua", suscitado básicamente porque los pagos se realizan al Sistema de Transporte Colectivo Metro en forma proporcional, por tener asignado un piso del inmueble ubicado en Mosqueta No. 140 que cuenta con una toma general, lo que dificulta una cuantificación individualizada del consumo;</p> <p>la 3212 "Servicio de fotocopiado", fundamentalmente porque se retrasó la entrega de las facturas por parte de la empresa prestadora del servicio de fotocopiado al estar conflictuada la contratación consolidada, situación por la que se dejó de cubrir el servicio correspondiente a varios meses y se reportó como pasivo circulante.</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

012

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
				- 2,056,346.81	<p>Las partidas restantes, como la 3603 "Publicaciones oficiales para difusión e información", la 3201 "Arrendamiento de edificios y locales", la 3404 "Seguros" y, otras más, que aun cuando contribuyeron cada una en menor grado en esta variación, tuvieron como causas principales el hecho de que los servicios fueron requeridos solo parcialmente por las áreas ejecutoras o la obtención de economías por haber logrado mejores precios en las contrataciones.</p> <p>B) La variación presupuestal negativa de \$2'056,346.81 que registró el presupuesto ejercido con respecto al programado en el capítulo de Servicios Generales, fue ocasionada en un poco más del 95% por la partida 3211 "Subrogaciones", ante la imposibilidad de pagar la totalidad del servicio de abasto de medicamentos del mes de diciembre por ingresos no captados al final del año, así como por ciertas economías derivadas de menores suministros en los servicios de oxigenoterapia.</p> <p>En segundo lugar, influyó en la variación la partida 3411 "Servicios de vigilancia", debido a que se dejó de pagar el servicio correspondiente a la segunda quincena de diciembre, ya que no se entregó la factura a tiempo, antes del cierre del ejercicio, teniéndose que reportar como pasivo circulante.</p> <p>En tercer lugar, colabora en el registro de la variación, la partida 3212 "Servicio de fotocopiado", fundamentalmente porque se retrasó la entrega de las facturas por parte de la empresa prestadora del servicio de fotocopiado al estar conflictuada la contratación consolidada,</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

013

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
4000	20,579,364.00	27,478,448.41	27,478,448.41	6,899,084.41	<p>A) La causa de la variación presupuestal positiva de \$6'899,084.41 que registró el presupuesto ejercido con respecto al original en el capítulo de Ayudas, Subsidios y Transferencias, se encuentra prácticamente en su totalidad en la partida 4801 "Pago de Pensiones y Jubilaciones", en la medida de que se efectuaron dos ampliaciones líquidas con remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, con la finalidad de complementar los recursos que se tenían destinados al pago de pensiones, en virtud de haberse dado de alta en el Régimen de Pensionados un mayor número de elementos o beneficiarios que los contemplados inicialmente.</p> <p>En orden de importancia, por su monto, están involucradas en la variación los pagos de indemnizaciones por retiro y las pagas de defunción", porque requirieron recursos adicionales, vía una ampliación líquida, a fin de cubrir el mayor número de solicitudes que se presentaron durante el año con relación a la meta original, prestaciones que se cubren en función del tiempo que prestaron sus servicios los elementos que fallecieron o se retiraron voluntariamente.</p>

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

014

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO DE CAPITAL	1,500,000.00	2,519,928.30	2,519,928.30	-	B) Sin variación
5000	1,500,000.00	2,519,928.30	2,519,928.30	1,019,928.30	A) La variación presupuestal positiva de \$1'019,928.30 corresponde en su totalidad al mayor ejercicio que se registró en la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", como resultado de haber llevado a cabo la adquisición de dos ambulancias y una unidad de traslado de pacientes, lo cual fue posible mediante una ampliación líquida al presupuesto con remanentes presupuestales de ejercicios anteriores. En sentido contrario, disminuyeron el monto de la variación, la falta de aplicación del presupuesto programado en las partidas 5402 "Instrumental médico y de laboratorio", 5101 "Mobiliario" y 5102 "Equipo de Administración", cuyas adquisiciones se cancelaron para este ejercicio a fin de darle prioridad a otros gastos ante los menores ingresos captados.
TOTAL UR	460,391,822.00	467,604,011.25	465,547,664.44	-	B) Sin variación

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

015

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			NO APLICABLE							
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORO, MUNI, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la
Policía Auxiliar del D.F.

016

Informe de Cuenta Pública 2008

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]	
03	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
	59		OTORGAR SERVICIOS DE APOYO	A/P	1	1	1		29,554,098.0	26,973,226.90	26,876,968.90	99.6	-
	60		CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N		-	-		-	114,116.00	114,116.00	100.0	-
15	00		PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						25,100,224	33,646,280.03	33,646,280.03		
	01		OPERAR EL SISTEMA DE PENSIONES DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN	PAGO	900	978	981	100.3	17,219,364.0	23,484,031.37	23,484,031.37	100.0	1.0
	02		OPERAR EL SISTEMA DE PRESTACIONES DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN	PERSONA	595	595	754	126.7	7,880,860.0	10,162,248.66	10,162,248.66	100.0	1.3
16	00		SALUD ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						405,737,500	406,870,388.32	404,910,299.51		
	11		CANALIZAR ENFERMOS A HOSPITALES	PERSONA	600,000	583,884	583,884	100.0	405,737,500.0	406,870,388.32	404,910,299.51	99.5	1.0
			TOTAL UR						460,391,822	467,604,011.25	465,547,664.44		

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

018

Informe de Cuenta Pública 2008

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron las actividades administrativas de carácter permanente y otras aunque esporádicas, pero que resultaron exigibles para la Entidad, como son los de programación, presupuestación, registro de operaciones, control y administración de los recursos materiales, financieros y humanos de que se dispone.

Como parte inherente de estas actividades, se continuó con la aplicación de los procedimientos, lineamientos y mecanismos de control interno de los procesos administrativos, así como el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en la materia.

En el mismo sentido, se formularon y presentaron oportunamente los informes y documentos relativos al ejercicio del presupuesto y avance de los programas y actividades autorizados, así como se dio atención a los diversos requerimientos de las instituciones y dependencias globalizadoras y fiscalizadoras del gasto.

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones de promoción en las instituciones educativas a fin de atraer a estudiantes y egresados de carreras de nivel profesional y técnico para que prestaran su servicio social a la Caja de Previsión, otorgándoles a cambio una compensación como apoyo.

Asimismo, se contrataron y organizaron diversos cursos de capacitación o actualización para el personal de la Caja, impartidos por instituciones públicas como la UNAM

y por el propio personal de la entidad que no tuvieron ningún costo.

De la misma manera, se desarrollaron acciones para adherirse a las compras de bienes o contratación de servicios bajo el amparo del Programa Especial de Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios, que opera directamente la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor. Conforme a los resultados obtenidos, se puede afirmar que se cumplió satisfactoriamente con los objetivos del Programa al permitir la obtención de economías a partir de este procedimiento.

Paralelamente a las labores propiamente administrativas, también se cumplieron las funciones de apoyo a las áreas sustantivas de la entidad para la ejecución de las metas y compromisos fijados en el Programa Operativo Anual Autorizado a la entidad.

B) Sin variación. Sin embargo, cabe señalar que en esta actividad se realizan actividades administrativas de carácter permanente y otras, aunque esporádicas, pero que resultaron exigibles en la Entidad, como son los de programación, presupuestación, registro de operaciones, control y administración de los recursos materiales, financieros y humanos de que se dispone.

Como parte inherente de estas actividades, se continuó con la aplicación de los procedimientos, lineamientos y mecanismos de control interno de los procesos administrativos, así como el apego a las disposiciones normativas vigentes en la materia.

Asimismo, se formularon y presentaron en tiempo los informes y documentos relativos al ejercicio del presupuesto y avance de los programas y actividades autorizados, así como se dio atención a los demás requerimientos de las instituciones y dependencias globalizadoras y fiscalizadoras del gasto.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: LIC. P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía
Auxiliar del D.F.

019

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

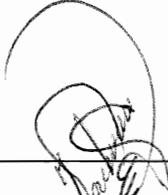
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- C) En forma paralela a las labores propiamente administrativas, preponderantemente se cumplieron con las funciones de apoyo a las áreas sustantivas de la entidad para la ejecución de las metas y compromisos fijados en el Programa Operativo Anual Autorizado a la entidad.
- Asimismo, se otorgaron becas a prestadores de servicio social, principalmente a estudiantes de nivel profesional técnico que son los que con mayor frecuencia se acercan a la Caja a prestar sus servicios.
- Por otra parte, se impartieron cursos de capacitación o actualización con el propio personal de la entidad que no tuvieron ningún costo, así como se asistió a otros impartidos en otras instituciones.
- De igual manera, se cumplió satisfactoriamente con los trabajos de adhesión a todas las compras y contrataciones consolidadas de bienes y servicios seleccionados por las autoridades, lo que aunado a los menores consumos permitieron precisamente la obtención de economías a partir de este procedimiento.



ELABORÓ: LIC. VICENTE PÁSTRANA VERA
Subdirector de Finanzas



REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

020

ARyVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias que permitieron cubrir el pago del pasivo circulante registrado en el ejercicio anterior.

- B) Sin variación por el hecho de que no es cuantificable, precisamente por referirse al pago del servicio de energía eléctrica correspondiente al ejercicio fiscal anterior.

- C) Sin variación por el hecho de que no es cuantificable, precisamente por referirse al pago del servicio de energía eléctrica correspondiente al ejercicio fiscal anterior.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

021

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	A1	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	00	01	OPERAR EL SISTEMA DE PENSIONES DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN	PAGO

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En esta actividad institucional se desarrollaron acciones tales como la difusión de información sobre los trámites y requisitos para jubilarse o pensionarse entre los elementos y beneficiarios; orientación y auxilio a los solicitantes para reunir su documentación, facilitar la integración de los expedientes; sistematización de la información para agilizar los trámites; agilizar el pago de pensiones una vez que los solicitantes cumplieran con todos los requisitos establecidos y garantizar el pago de pensiones realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias.
- B) La variación física fue superior en un 9.0% a las metas originales, en virtud de que cada vez es más el número de elementos que cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para pensionarse, además de que otros que se encuentran en los supuestos de la modificación a la Ley de Seguridad Pública, que establece la posibilidad de que el elemento sea pensionado por haber cumplido 60 años o más de edad y haber acumulado cuando menos una antigüedad de 10 años, ya iniciaron su incorporación paulatina al Régimen de Pensionados.
- C) La variación física fue superior mínimamente en un 0.3% a las metas modificadas, en virtud de que se llevó a cabo una ampliación líquida de recursos con su consecuente incremento de metas que acercó bastante las metas planteadas con las alcanzadas. La meta modificada fue superada por el mayor número de pensiones pagadas con relación a las programadas (981 contra 978) durante el ejercicio.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTORANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGELO SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

022

ARyEVP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	00	02	OPERAR EL SISTEMA DE PRESTACIONES DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Entre las principales acciones realizadas dentro de esta actividad, se encuentran los pagos únicos por defunción y ayudas para gastos funerarios a los beneficiarios o elementos que lo solicitaron, así como las indemnizaciones por retiro voluntario del elemento que sin tener derecho a alguna pensión de las señaladas en las Reglas de Operación, se separó voluntariamente del servicio activo en forma definitiva, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación.

B) La variación física fue positiva en un 26.7% con respecto a las metas originales, en virtud de que en el presente año se tramitaron un mayor número de pagas de defunción, ayudas para gastos funerarios por haberse registrado una mayor cantidad de fallecimientos que el promedio estimado. Asimismo, se retiraron voluntariamente un mayor número de elementos a los que se les tuvo que cubrir las indemnizaciones correspondientes.

Esta variación derivada de haberse efectuado 159 pagos más que los programados a igual número de personas, se corresponde exactamente con las circunstancias aleatorias que rodean a esta actividad, que explican en gran medida que exista una discrepancia entre las metas propuestas y las que se alcanzan en la realidad.

Aquí también, habría que subrayar la problemática que constituye calcular los montos y cantidades de estas prestaciones, ya que se otorgan a más de 30 mil elementos de la Corporación y a toda la población derechohabiente, un poco más de 100 mil personas, lo que vuelve complicada la estimación y en la realidad los hechos adquieren una gran variabilidad.

Bajo estas condiciones, si de suyo es difícil estimar cuantos elementos pueden llegar a fallecer en un año, la situación se complica cuando se trata de calcular cuantos años tiene cada uno de ellos prestando sus servicios como policías, esto sin contar que el importe del pago por defunción, por ejemplo, sea equivalente a 10 días de sueldo básico por año de cotización, lo que hace que el monto del pago dependa enteramente de los años de servicio del elemento, que bien pueden ser desde uno hasta más de 30 años.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

023

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: T1 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	00	02	OPERAR EL SISTEMA DE PRESTACIONES DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por su parte, la variación en las indemnizaciones por retiro responde al hecho de que se otorgan a razón de 45 días de salario mínimo cuando el elemento ha prestado de 5 a 9 años de servicio y de 90 días si tuviese de 10 a 14 años, lo que complica la estimación de sobre manera, porque se desconoce la antigüedad de los elementos que llegarán a solicitar su retiro.

Esto explica la variación física considerable, porque depende de decisiones individuales, situaciones personales y circunstanciales de los elementos, que no necesariamente se corresponden con los promedios que se programan.

- C) Al igual que contra el original, la variación física fue superior en un 26.7% a las metas modificadas, en virtud de que en el presente año, se tramitaron un mayor número de pagas de defunción, ayudas para gastos funerarios e indemnizaciones por retiro voluntario, por haberse registrado una mayor cantidad de fallecimientos y retiros que el promedio estimado.

La variación derivada de haberse efectuado 159 pagos más que los programados a igual número de personas, se corresponde exactamente con las circunstancias aleatorias que rodean a esta actividad, que explican en gran medida que exista una discrepancia entre las metas propuestas y las que se alcanzan en los hechos, debido a las complicaciones que representa calcular los montos y cantidades de dos de estas prestaciones, que se cubren dependiendo enteramente de los años de servicio del elemento, que bien pueden ser desde uno hasta más de 30 años.



ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRIANA VERA
Subdirector de Finanzas



REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

024

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	11	CANALIZAR ENFERMOS A HOSPITALES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A) Las acciones más importantes desarrolladas durante el 2008 en esta actividad, son las relativas a la atención médica correctiva que constituye una parte medular de la red de servicios de salud, la cual para su buen funcionamiento se encuentra dividida en niveles de atención, es decir, por el grado de complejidad de los casos médicos que acudieron a solicitar servicios. Aquellos casos que no implicaron mayor complejidad de atención, fueron atendidos en las clínicas de primer nivel de atención, donde se proporcionó la consulta externa general; y aquellos que requirieron, de acuerdo a la complejidad de sus padecimientos, de una atención de mayor especialidad o subespecialidad, fueron atendidos en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.
- Para el caso del primer nivel de atención, se contó con clínicas que tenían capacidad de atender a nuestra población derechohabiente (por regiones que se determinan a partir de los domicilios de los derechohabientes) en los rubros de consulta externa general, servicio de urgencias y procedimientos quirúrgicos de menor complejidad. En el caso del segundo y tercer nivel de atención, se contó con hospitales con la capacidad de atender la consulta externa, servicio de urgencias, procedimientos quirúrgicos (todos los rubros de especialidad y subespecialidad), así como las hospitalizaciones, terapias de rehabilitación, etc.
- En especial, se proporcionó una atención oportuna y de calidad a las mujeres que realizan funciones de policía auxiliar, así como al cúmulo de beneficiarias con que se cuenta, mediante un hospital de ginecología y obstetricia. Además, debido al aumento a nivel nacional y principalmente entre nuestros derechohabientes de los padecimientos que se derivan de la obesidad y que técnicamente se les conoce con el nombre de síndrome metabólico, se proporcionó atención especializada en clínicas de primer nivel de atención, así como en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.
- Para proporcionar todos estos servicios médicos, se contó con la infraestructura siguiente:
- Siete clínicas de primer nivel de atención
 - Un hospital de segundo y tercer nivel de atención
 - Un hospital de segundo nivel de atención en gineco-obstetricia
 - Un centro para la atención de pacientes con síndrome metabólico
 - Un centro de atención para pacientes con afecciones renales crónico-degenerativas
 - Servicios de laboratorio y gabinete para la consulta externa de primer nivel
 - Servicios de laboratorio, gabinete e imagenología para la consulta externa de segundo y tercer nivel
 - Servicio de abasto de medicamentos para la consulta externa de primer nivel
 - Servicio de abasto de medicamentos para la consulta externa de segundo y tercer nivel
 - Servicio de abasto de oxígeno medicinal
- B) La variación física fue mínima, inferior en un 2.7% con respecto a las metas originales, lo que realmente representa un comportamiento dentro de los parámetros aceptables de variación. Las causas de esta ínfima variación, realmente pueden atribuirse a un sinnúmero de situaciones, que van desde la disminución del número de elementos en activo y consecuentemente del de los derechohabientes, hasta la de que se ha estabilizado el número de derechohabientes que acuden al servicio médico por cultura.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C. P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

025

Informe de Cuenta Pública 2008

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	11	CANALIZAR ENFERMOS A HOSPITALES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) Sin variación.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

026

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I) -1)*100	
460,391,822.00	467,604,011.25	7,212,189.25			1.57	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)
NO APLICABLE						

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: LIC. P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la
Policía Auxiliar del D.F.

028

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICABLE			

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

029

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN (II - I)	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * (I)	EJERCIDO (II)		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
C				
I				
TOTAL UR				

NO APLICABLE

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía
Auxiliar del D.F.

030

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN																																																				
		ORIGINAL	EJERCIDO																																																						
				Únicamente con el propósito de dejar indicado lo que se ha hecho en materia de equidad de género, aun cuando no se tengan autorizadas actividades institucionales para este efecto, se informa que desde su inicio de operaciones en el año de 2002, esta Caja de Previsión viene realizando diversos tipos de acciones que promueven la equidad de género, que de cualquier forma se encuentran inmersas y forman parte intrínseca de todos los programas y actividades que desarrolla la entidad.																																																					
				Desde ese entonces, se integró la Comisión Femenina de la Mujer de la Policía Auxiliar, con cuya participación y en coordinación con otras dependencias e instituciones afines se han realizado cursos y talleres, organizado eventos y llevado a cabo jornadas por la salud para la mujer que realiza funciones de policía.																																																					
				Difusión de Derechos Laborales y Sociales de la Mujer																																																					
				En coordinación con otras dependencias e instituciones afines, se realizaron 14 talleres sobre los derechos y contra la violencia familiar, hostigamiento sexual y discriminación de la mujer, a los que asistieron en promedio 30 mujeres por taller: "Aborto Derecho de la Mujer" (5 de junio), "Género y Laticidad" (12 de junio), "Hostigamiento Sexual y Laboral" (28 de junio), "Valores y Trabajo en Equipo" (12 de julio), "Relaciones Humanas" (30 de julio), "Género y Racismo", se realizó una "Jornada de Salud Integral Mastografías" del 11 al 16 de agosto, durante la cual se realizaron 245 mastografías a igual número Organización de Eventos de Carácter Social, Cultural y Recreativo para la Mujer																																																					
				Durante el 2008, se realizaron dos eventos dirigidos exclusivamente a las mujeres policías: "Día Internacional de la Mujer" celebrado en Oaxtepec, Mor. y Prestación de Servicios de Salud Integral para la Mujer																																																					
				En el 2008, a las mujeres que desarrollan labores de policía y a todas las demás derechohabientes de la Caja, como a cualquier derechohabiente en general, se les proporcionaron servicios médicos integrales a través de siete clínicas de primer nivel de atención, un centro para la atención de pacientes con síndrome metabólico, un centro de atención para pacientes con afecciones renales crónico-degenerativas y un hospital de segundo y tercer nivel de atención de especialidades y subespecialidades en los rubros de consulta externa general y especializada, servicios de urgencia y procedimientos quirúrgicos de menor complejidad, de especialidad y subespecialidad, hospitalizaciones, servicios de hemodiálisis y oxigenoterapia, terapias de rehabilitación y tratamientos propios de este nivel de atención.																																																					
				Asimismo, se otorgaron servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, consistentes en análisis clínicos, estudios de gabinete e imagenología y perfiles de laboratorio que se requirieron para obtener los diagnósticos y presunciones médicas, ya que son el ineludible complemento de la atención que se brinda por medio de la consulta externa general y de especialidad. Pero de manera particular, se brindó atención preferencial a mujeres en edad reproductiva o postreproductiva, a través de un hospital de segundo nivel especializado en gineco-obstetricia, en lo que se refiere a la maternidad, planificación familiar, prevención y atención de enfermedades venéreas, cáncer cervicouterino y mamario, embarazos de alto riesgo y no deseados, neonatos, etc.																																																					
				De esta manera, un resumen comparativo de los resultados alcanzados en la atención médica, que refleja de manera fehaciente las acciones de promoción de equidad de género que cotidianamente se llevan a cabo por la entidad, se presenta a continuación:																																																					
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>HOMBRE</th> <th>MUJER</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consulta General (1er nivel)</td> <td>168,179</td> <td>217,986</td> <td>386,165</td> </tr> <tr> <td>Consultas de Gineco-Obstetricia</td> <td>0</td> <td>21,414</td> <td>21,414</td> </tr> <tr> <td>Consultas de Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)</td> <td>41,845</td> <td>55,757</td> <td>97,602</td> </tr> <tr> <td>Consultas de Síndrome Metabólico</td> <td>21,045</td> <td>18,686</td> <td>39,731</td> </tr> <tr> <td>Hospitalizados en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)</td> <td>6,317</td> <td>6,925</td> <td>13,242</td> </tr> <tr> <td>Hospitalizados en Gineco-Obstetricia</td> <td>0</td> <td>6,762</td> <td>6,762</td> </tr> <tr> <td>Cirugías en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)</td> <td>1,015</td> <td>1,115</td> <td>2,130</td> </tr> <tr> <td>Cirugías en Gineco-Obstetricia</td> <td>0</td> <td>1,566</td> <td>1,566</td> </tr> <tr> <td>Hemodiálisis</td> <td>6,635</td> <td>5,231</td> <td>11,866</td> </tr> <tr> <td>Oxigenoterapia</td> <td>726</td> <td>962</td> <td>1,688</td> </tr> <tr> <td>Traslados</td> <td>878</td> <td>840</td> <td>1,718</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>246,640</td> <td>337,244</td> <td>583,884</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Consulta General (1er nivel)	168,179	217,986	386,165	Consultas de Gineco-Obstetricia	0	21,414	21,414	Consultas de Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	41,845	55,757	97,602	Consultas de Síndrome Metabólico	21,045	18,686	39,731	Hospitalizados en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	6,317	6,925	13,242	Hospitalizados en Gineco-Obstetricia	0	6,762	6,762	Cirugías en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	1,015	1,115	2,130	Cirugías en Gineco-Obstetricia	0	1,566	1,566	Hemodiálisis	6,635	5,231	11,866	Oxigenoterapia	726	962	1,688	Traslados	878	840	1,718	TOTAL	246,640	337,244	583,884	
SERVICIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL																																																						
Consulta General (1er nivel)	168,179	217,986	386,165																																																						
Consultas de Gineco-Obstetricia	0	21,414	21,414																																																						
Consultas de Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	41,845	55,757	97,602																																																						
Consultas de Síndrome Metabólico	21,045	18,686	39,731																																																						
Hospitalizados en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	6,317	6,925	13,242																																																						
Hospitalizados en Gineco-Obstetricia	0	6,762	6,762																																																						
Cirugías en Especialidades y Subespecialidades (2º y 3er nivel)	1,015	1,115	2,130																																																						
Cirugías en Gineco-Obstetricia	0	1,566	1,566																																																						
Hemodiálisis	6,635	5,231	11,866																																																						
Oxigenoterapia	726	962	1,688																																																						
Traslados	878	840	1,718																																																						
TOTAL	246,640	337,244	583,884																																																						
				Como se puede observar, del total de personas atendidas en los diferentes servicios médicos, la mayoría son mujeres, el 57.8% son mujeres con el consecuente impacto en el costo de los servicios.																																																					

^{1/} Se refiere a programas vigentes

ELABORÓ: LIC. VICENTA PASTORINA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

031

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Funerales	persona	307	2,006,764.10	Se proporcionaron 307 servicios funerarios por fallecimiento del elemento en activo, pensionado o de un familiar derechohabiente, otorgándose como ayuda el servicio funerario sin costo para el elemento o beneficiarios conforme a lo que marca el artículo 60 de las Reglas de Operación del Plan de Previsión Social que rige a esta Caja de Previsión
Pagos de Defunción	persona	69	660,206.49	Se cubrieron 69 pagos de defunción a los familiares derechohabientes de elementos fallecidos en el servicio activo por el equivalente a 10 días de a 1.2 veces el salario mínimo por año de servicio, conforme a lo que marca el artículo 59 de las Reglas de Operación del Plan de Previsión Social que rige a esta Caja de Previsión
Becas	persona	1	1,350.00	Compensación entregada a prestadores de servicio social en las áreas de prestaciones, salud y administración de la Caja, ante la necesidad de apoyar y reforzar ciertas áreas de la entidad por falta de personal de estructura.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

032

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
NO APLICABLE					

^{1/} Se refiere a programas públicos

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANSEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la
Policía Auxiliar del D.F.

033

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
NO APLICABLE					

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA
Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ
Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
del D.F.

034

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DF

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p align="center">(2)</p> <p>MEDIDA PREVENTIVA IPAPOA07-53-01-CAPREPA Es necesario que la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal proporcione a este órgano de fiscalización superior la evidencia documental de las sesiones celebradas por su Órgano de Gobierno, de conformidad con el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>	(3)	(4) X	(5)	<p align="center">(6)</p> <p>Con oficio CPPA/DAF/587/08 de fecha 22 de diciembre de 2008, se enviaron al Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la evidencia documental de las sesiones celebradas por el Órgano de Gobierno de esta Caja de Previsión, consistentes en :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de información presentadas en las cuatro sesiones • Acuerdos adoptados en las cuatro sesiones. • Actas firmadas de las tres primeras sesiones (la última se encuentra pendiente de aprobación porque será sometida a consideración de los integrantes del Organó de Gobierno en la primera sesión de 2009).

ELABORÓ: LIC. VICENTE PASTRANA VERA

Subdirector de Finanzas

REVISÓ: C.P. ANGEL SORIANO TORRES

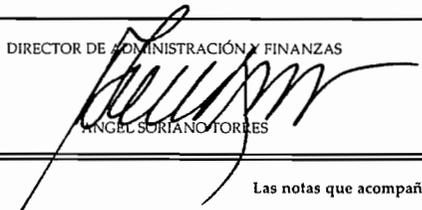
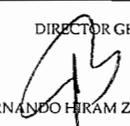
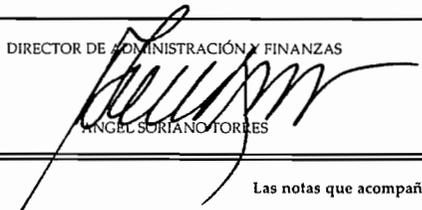
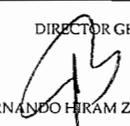
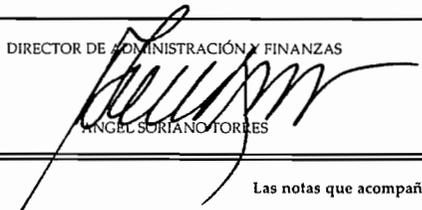
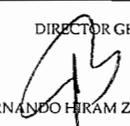
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LIC. FERNANDO H. ZURITA JIMÉNEZ

Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.

036

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	AI 31 DE DICIEMBRE DE 2008		
ACTIVO			
CIRCULANTE			
CAJA Y BANCOS	905.6		
INVERSIONES EN VALORES	11,454.1		
CUENTAS POR COBRAR	6,729.6		
SUMA CIRCULANTE	19,089.3		
NO CIRCULANTE			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5		
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2		
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,317.1		
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,301.4		
EQUIPO MÉDICO	286.0		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(95.1)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(7.0)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(671.4)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(175.2)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	(36.5)		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	15.0		
SUMA NO CIRCULANTE	3,520.0		
SUMA EL ACTIVO	22,609.3		
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
IMPUESTOS POR PAGAR			
PROVEEDORES	1,744.5		
SUMA A CORTO PLAZO	1,744.5		
A LARGO PLAZO			
SUMA A LARGO PLAZO			
SUMA EL PASIVO	1,744.5		
CAPITAL O PATRIMONIO			
PATRIMONIO	95.2		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	31,264.5		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10,494.9)		
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	20,864.8		
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	22,609.3		
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ÁNGEL SORIANO TORRES </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> DIRECTOR GENERAL  FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ </td> </tr> </table>		DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ÁNGEL SORIANO TORRES	DIRECTOR GENERAL  FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ÁNGEL SORIANO TORRES	DIRECTOR GENERAL  FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ		

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	543.9	905.6	361.7	66.5
INVERSIONES EN VALORES	23,115.9	11,454.1	(11,661.8)	(50.4)
CUENTAS POR COBRAR	6,574.3	6,729.6	155.3	2.4
SUMA CIRCULANTE	30,234.1	19,089.3	(11,144.8)	(36.9)
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5	572.5		
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2	13.2		
EQUIPO DE CÓMPUTO	991.2	1,317.1	325.9	32.9
EQUIPO DE TRANSPORTE	107.4	2,301.4	2,194.0	2,042.8
EQUIPO MÉDICO	286.0	286.0		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(55.3)	(95.1)	(39.8)	72.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(5.7)	(7.0)	(1.3)	22.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(406.7)	(671.4)	(264.7)	65.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(9.0)	(175.2)	(166.2)	1,846.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO		(36.5)	(36.5)	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	15.0	15.0		
SUMA NO CIRCULANTE	1,508.6	3,520.0	2,011.4	133.3
SUMA EL ACTIVO	31,742.7	22,609.3	(9,133.4)	(28.8)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS POR PAGAR	0.1		(0.1)	
PROVEEDORES	383.0	1,744.5	1,361.5	355.5
SUMA A CORTO PLAZO	383.1	1,744.5	1,361.4	355.4
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	383.1	1,744.5	1,361.4	355.4
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	95.2	95.2		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	22,886.3	31,264.5	8,378.2	36.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,378.1	(10,494.9)	(18,873.0)	(225.3)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	31,359.6	20,864.8	(10,494.8)	(33.5)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	31,742.7	22,609.3	(9,133.4)	(28.8)

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		445,667.0	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	445,667.0		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		445,667.0	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(464,858.2)	(104.3)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(464,858.2)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(19,191.2)	(4.3)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		8,696.3	2.0
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,029.5		
OTROS	6,666.8		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(10,494.9)	(2.4)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(10,494.9)	(2.4)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
PÉRDIDA CAMBIARIA			

RESULTADO DEL EJERCICIO

(10,494.9)

(2.4)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y INANZAS

DIRECTOR GENERAL

ANGEL SORIANO TORRES

FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	454,622.0	445,667.0	(8,955.0)	(2.0)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	454,622.0	445,667.0	(8,955.0)	(2.0)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	454,622.0	445,667.0	(8,955.0)	(2.0)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(448,268.6)	(464,858.2)	(16,589.6)	3.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(448,268.6)	(464,858.2)	(16,589.6)	3.7
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	6,353.4	(19,191.2)	(25,544.6)	(402.1)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	2,024.7	8,696.3	6,671.6	329.5
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,975.7	2,029.5	53.8	2.7
OTROS	49.0	6,666.8	6,617.8	13,505.7
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,378.1	(10,494.9)	(18,873.0)	(225.3)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	8,378.1	(10,494.9)	(18,873.0)	(225.3)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
PÉRDIDA CAMBIARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,378.1	(10,494.9)	(18,873.0)	(225.3)

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFNA.	39.8
DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	1.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	264.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	166.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	36.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	508.6
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
EQUIPO DE CÓMPUTO	325.9
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,194.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,494.9
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	13,014.8
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(12,506.2)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	361.7
INVERSIONES EN VALORES	(11,661.8)
CUENTAS POR COBRAR	155.3

SUMA ACTIVO CIRCULANTE (11,144.8)

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	(0.1)
PROVEEDORES	1,361.5

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 1,361.4

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (12,506.2)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANGEL SORIANO TORRES

DIRECTOR GENERAL

FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	31,359.6				0.1			(10,494.9)		20,864.8



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO

Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-08	SALDO AL 31-DIC-07	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-08	VALOR NETO AL 31-DIC-08
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5					572.5	55.3	39.8				95.1	477.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	107.4	2,194.0				2,301.4	9.0	166.2				175.2	2,126.2
EQUIPO DE CÓMPUTO	991.2	325.9				1,317.1	406.7	264.7				671.4	645.7
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2					13.2	5.7	1.3				7.0	6.2
EQUIPO MÉDICO	286.0					286.0		36.5				36.5	249.5
T O T A L E S	1,970.3	2,519.9	0.0	0.0	0.0	4,490.2	476.7	508.5	0.0	0.0	0.0	985.2	3,505.0

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Gobierno Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja es el de satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables son las siguientes:

Los estados financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. La Caja ha considerado que el efecto de aplicar la Norma para el reconocimiento de la inflación es poco importante y por ello ha decidido no reconocerlo.

Inversiones Temporales

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo en que se devengan.

Muebles y Equipo

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación o transferencia se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.



Depreciación

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los por cientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Depreciación	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Prevención de Incendio	10
Equipo de Cómputo	30
Equipo de Transporte	25
Equipo Médico	10
TOTAL	85

ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	Activo Fijo Miles de Pesos					
	2008			2007		
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL
Mobiliario y Equipo de Oficina	572,494.0	(95,136.0)	477,358.0	572,493.0	(55,307.0)	517,186.0
Equipo de Prevención de Incendio	13,225.0	(7,018.0)	6,207.0	13,225.0	(5,696.0)	7,529.0
Equipo de Cómputo	1,317,115.0	(671,413.0)	645,702.0	991,188.0	(406,747.0)	584,441.0
Equipo de Transporte	2,301,443.0	(175,177.0)	2,126,266.0	107,442.0	(8,953.0)	98,489.0
Equipo Médico	285,942.0	(36,550.0)	249,392.0	285,942.0	(0.0)	285,942.0
TOTAL	4,490,219.0	(985,294.0)	3,504,925.0	1,970,290.0	(476,703.0)	1,493,587.0

PATRIMONIO

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas, así como por los resultados acumulados obtenidos.

Estas notas forman parte integral de los estados financieros.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	460,391.8	467,604.0	0.0	0.0	0.0	467,604.0	7,212.2	1.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL	460,391.8	467,604.0				467,604.0	7,212.2	1.6
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	460,391.8	467,604.0				467,604.0	7,212.2	1.6
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	460,391.8	29,683.0	22,470.8	467,604.0	465,547.6	0.0	0.0	0.0	465,547.6	2,056.4
CORRIENTES	458,891.8	27,483.0	21,290.7	465,084.1	463,027.7				463,027.7	2,056.4
SERVICIOS PERSONALES	22,252.6	1,240.7	1,907.6	21,585.7	21,585.7				21,585.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,009.3	162.2	5,554.6	1,616.9	1,616.9				1,616.9	
SERVICIOS GENERALES	409,050.6	8,722.0	3,369.6	414,403.0	412,346.7				412,346.7	2,056.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,579.3	17,358.1	10,458.9	27,478.5	27,478.4				27,478.4	0.1
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	1,500.0	2,200.0	1,180.1	2,519.9	2,519.9				2,519.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,500.0	2,200.0	1,180.1	2,519.9	2,519.9				2,519.9	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S

E G R E S O S

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	467,604.0	CORRIENTES		463,027.7		463,027.7
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		21,585.7		21,585.7
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		1,616.9		1,616.9
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		412,346.7		412,346.7
INGRESOS DIVERSOS	467,604.0	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		27,478.4		27,478.4
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA		2,519.9		2,519.9
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,519.9		2,519.9
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.		OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		2,056.4		2,056.4
TOTAL DE INGRESOS	467,604.0	TOTAL DE EGRESOS		467,604.0		467,604.0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO

Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	454,363.3	467,604.0	GASTO PROGRAMABLE	464,858.2	465,547.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	464,858.2	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	454,363.3	467,604.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		2,056.4
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			AUMENTOS DE ACTIVO	3,036.9	
DEPRECIACIÓN	508.5		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	361.7	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	155.3	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	11,661.8		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	11,661.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	2,519.9	
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	0.1	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	1,361.5		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES	0.1	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	1,361.5		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES			RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	0.1		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.1				
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
	467,895.2	467,604.0	T O T A L E S	467,895.2	467,604.0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	458,891.8	464,858.2	458,891.8	463,027.7
SERVICIOS PERSONALES	22,252.6	21,578.9	22,252.6	21,585.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,009.3	1,616.9	7,009.3	1,616.9
SERVICIOS GENERALES	409,050.6	414,393.8	409,050.6	412,346.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,579.3	27,268.6	20,579.3	27,478.4
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	1,500.0		1,500.0	2,519.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,500.0		1,500.0	2,519.9
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	460,391.8	464,858.2	460,391.8	465,547.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		3,036.9		
DISMINUCIONES DE PASIVO		0.1		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				2,056.4
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		3,037.0		
T O T A L E S	460,391.8	467,895.2	460,391.8	467,604.0

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.
Al Titular de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal**

Hemos examinado los estados de posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la posición financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

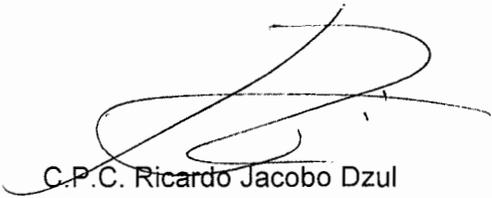
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, al ser un organismo descentralizado, se encuentra obligado a registrar, preparar y presentar su información financiera de acuerdo con las bases contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, las que en los casos en los que se indican no coinciden con las normas de información financiera. El organismo expresa que dentro de sus políticas de contabilidad se encuentra la observancia de la Norma de Información Financiera, relativa al reconocimiento parcial de los efectos de la inflación, aun cuando dicho reconocimiento no se ha llevado a cabo por considerar que sus efectos son poco importantes respecto a los estados financieros tomados en su conjunto.

A la fecha de los estados financieros, al Organismo no le ha sido posible constituir las reservas financieras y actuariales que permiten garantizar el otorgamiento de las pensiones de sus derechohabientes, a que se refiere el artículo 4 de las reglas de Operación del Plan de Previsión Social.

En nuestra opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, según se describe en el tercer párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables que se describen en la nota 2 a los estados financieros.

RJD ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Ricardo Jacobo Dzul
27 de Marzo de 2009.

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

053

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y bancos	\$ 12,359,756	\$ 23,659,754
Cuentas por cobrar	6,729,557	6,574,303
Depósitos en garantía	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Activo circulante	<u>19,104,313</u>	<u>30,249,057</u>
ACTIVO FIJO - Neto (Nota 3)	<u>3,504,925</u>	<u>1,493,588</u>
TOTAL	\$ <u>22,609,238</u>	\$ <u>31,742,645</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	2008	2007
PASIVO CIRCULANTE:		
Proveedores	\$ 1,744,487	\$ 382,807
Acreedores diversos		-
Impuestos y cuotas por pagar		<u>150</u>
Pasivo circulante	<u>1,744,487</u>	<u>382,957</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio	95,191	95,191
Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores	31,264,497	22,886,351
Remanente (Déficit) del ejercicio	<u>(10,494,937)</u>	<u>8,378,146</u>
Total de patrimonio	<u>20,864,751</u>	<u>31,359,688</u>
TOTAL	\$ <u>22,609,238</u>	\$ <u>31,742,645</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES

Director de Administración y Finanzas

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
INGRESOS		
Ingresos por aportaciones	\$ 452,241,266	\$ 454,622,074
Ingresos por intereses	2,029,473	1,975,724
Otros ingresos	92,572	49,032
Total de ingresos netos del ejercicio	<u>454,363,311</u>	<u>456,646,830</u>
EGRESOS		
Servicios personales	21,578,930	20,561,838
Materiales y suministros	1,616,939	7,747,090
Servicios generales	413,885,232	396,125,882
Ayudas, subsidios y transferencias	27,268,556	23,611,365
Otros gastos	508,591	222,509
Total de egresos del ejercicio	<u>464,858,248</u>	<u>448,268,684</u>
 Remanente o (Deficit) del ejercicio	 \$ <u>(10,494,937)</u>	 \$ <u>8,378,146</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES

Director de Administración y Finanzas

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Director General

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

053

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Patrimonio	Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores	Remanente (Déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	<u>95,191</u>	<u>11,458,091</u>	<u>11,428,260</u>	<u>22,981,542</u>
Aplicación del Remanente (Deficiente) 2006		11,428,260	(11,428,260)	-
Remanente del ejercicio 2007			8,378,146	8,378,146
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	<u>95,191</u>	<u>22,886,351</u>	<u>8,378,146</u>	<u>31,359,688</u>
Aplicación del Remanente (Deficiente) 2007		8,378,146	(8,378,146)	-
Deficit 2008			(10,494,937)	(10,494,937)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	<u>95,191</u>	<u>31,264,497</u>	<u>(10,494,937)</u>	<u>20,864,751</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES

Director de Administración y Finanzas

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
OPERACION:		
Resultado del ejercicio	\$ (10,494,937)	\$ 8,378,146
Partidas que no requirieron de la utilización de recursos:	-	
Depreciación	508,591	222,509
Otros gastos (baja de equipo)		
	<u>(9,986,346)</u>	<u>8,600,655</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(155,254)	(201,623)
Proveedores	1,361,680	382,807
Acreedores diversos	-	(87,842)
Impuestos por pagar	(150)	(182)
Recursos generados por la operación	<u>(8,780,070)</u>	<u>8,693,815</u>
INVERSION:		
Adquisición de activo fijo	<u>2,519,928</u>	<u>1,384,921</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>2,519,928</u>	<u>1,384,921</u>
EFECTIVO:		
Aumento o (disminución)	(11,299,998)	7,308,894
Saldos al inicio del año	<u>23,659,754</u>	<u>16,350,860</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 12,359,756</u>	<u>\$ 23,659,754</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES

Director de Administración y Finanzas

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por Decreto del Gobierno del Distrito Federal de fecha 25 de mayo de 2000 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja es el de satisfacer las necesidades de orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el plan de previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables son las siguientes:

Los estados financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del gobierno del Distrito Federal. La Caja ha considerado que el efecto de aplicar la Norma para el reconocimiento de la inflación es poco importante y por ello ha decidido no reconocerlo.

- **Inversiones Temporales.**

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo que se devengan.

- **Muebles y Equipo.**

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación o transferencia se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

- **Depreciación.**

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre los saldos históricos, aplicando los por ciento máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de prevención de incendio	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo médico	10%

3. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo se integra como sigue:

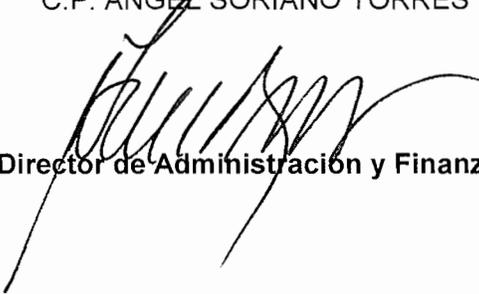
	2008			2007		
	Inversión	Depreciación	Total	Inversión	Depreciación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	572,494	95,136	477,358	557,314	38,752	518,562
Equipo de prevención de incendio	13,225	7,018	6,207	13,225	5,696	7,529
Equipo de cómputo	1,317,115	671,413	645,702	991,188	406,747	584,441
Equipo de transporte	2,301,443	175,177	2,126,266	107,442	8,954	98,488
Equipo médico	285,942	36,550	249,392	285,942		285,942
TOTAL	4,490,219	985,294	3,504,925	1,955,111	460,149	1,494,962

4. PATRIMONIO

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas, así como por los resultados acumulados obtenidos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

C.P. ÁNGEL SORIANO TORRES


Director de Administración y Finanzas

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ


Director General